

BOLETÍN DE LA

# FEDERACIÓN DE MEXICANA DE UNIVERSITARIAS A. C.

femumex@yahoo.com.mx

www.femumex.org

Boletín No. 97



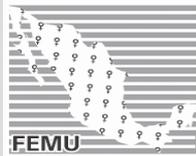
Noviembre 2009

## La exposición *La lucha de las mujeres* llega a Puebla



En la foto, la Ex-rectora de la UNICACH Dra Maria Elena Tovar González, el actual rector el ING. Roberto Domínguez Castellanos y la Dra. Patricia Galeana.

“La lucha de las mujeres en México, por el reconocimiento de sus derechos, ha sido larga y difícil y aún no concluye. Ha sido una revolución silenciosa y pacífica. Desde tiempos remotos lucharon primero, por sus derechos laborales, después por su derecho a la educación, por sus derechos políticos, y finalmente por su derecho a la salud, a una vida libre de violencia, por sus derechos humanos, por su dignidad”, con estos argumentos, la Dra. Galeana presenta la exposición “La lucha de la mujeres”, que continua su recorrido itinerante por la República Mexicana, después de haber estado en Chiapas, ahora están preparando el montaje en Puebla, será inaugurada el 16 de Noviembre a las 13:00 en el patio central del Congreso del Estado de Puebla, en el marco de la séptima reunión del bicentenario.



## CONVOCATORIA

### CONGRESO TRIANUAL DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE UNIVERSITARIAS

MEXICO 2010



La FEDERACIÓN MEXICANA DE MUJERES UNIVERSITARIAS, A.C., miembro de la INTERNATIONAL FEDERATION OF UNIVERSITY WOMEN, órgano consultivo de Naciones Unidas, cuyo objetivo es generar una cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres, celebrará su congreso trianual.

“EMPODERAMIENTO, EDUCACIÓN Y DESARROLLO”

Inscripciones en:

[femumex@yahoo.com.mx](mailto:femumex@yahoo.com.mx)

Mayor información en:

[www.ifuw.org](http://www.ifuw.org)

¡Esperamos contar con su participación!

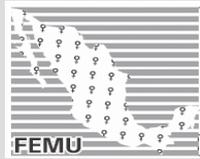
Hotel Meliá Reforma  
(Paseo de la Reforma, 1,  
México D.F), del 5 al 9  
de agosto de 2010, año  
de la celebración del  
Bicentenario de nuestra  
Independencia y  
Centenario la  
Revolución.

### Combatir la criminalización de mujeres que interrumpen embarazos

La coordinadora de la Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir: Minerva Santamaría Hernández aseveró que se podrían beneficiar más mujeres con la difusión de campañas en los medios sobre las “bondades” de la interrupción legal del embarazo (ILE).



Se realizó un brigadeo en el Zócalo por 30 jóvenes de 16 entidades de la República. Informaron los avances de los derechos sexuales y reproductivos en el D.F. con la entrada en vigor de la ILE y la distribución de 500 mil ejemplares del libro: *Tu futuro en libertad*. En preparatorias y universidades se repartieron mil folletos informativos.



FEDERACIÓN MEXICANA DE MUJERES  
UNIVERSITARIAS A.C.



## La Federación Mexicana de Universitarias, A.C.

Convoca a participar en el

### XX Seminario Nacional:

## *“Educación, empoderamiento y desarrollo”*

A celebrarse el 30 de noviembre y 1 de diciembre

En la ciudad de Saltillo, Coahuila.

Sede: Universidad Autónoma de Coahuila.

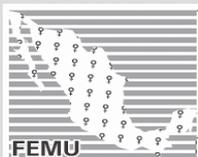
Se presentarán conferencias de especialistas, a fin de hacer una revisión histórica, jurídica, política, económica, social y cultural en torno al empoderamiento, educación y desarrollo en nuestro país. Invitamos a toda la comunidad nacional a presentar sus ponencias sobre el siguiente temario:

- Empoderamiento de la mujer
- Educación para la vida
- Educación continua
- Educación con enfoque de género
- Desarrollo, ¿para qué?
- Desarrollo y medio ambiente
- Desarrollo sustentable

Podrán participar trabajos donde se especifique el tema a tratar y deberán enviar un resumen de su ponencia a más tardar el **15 de noviembre de 2009** a [femumex@yahoo.com.mx](mailto:femumex@yahoo.com.mx). Una vez aceptada, el Comité Organizador del Seminario les comunicará el día y la hora de la presentación de su ponencia, la cual deberá exponerse en un máximo de 20 minutos.

### Informes e inscripciones:

Circuito Norponiente del Estadio Olímpico Universitario  
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán,  
C.P. 04510, México D.F.  
Tel: (01 55) 5622-2637/38  
Tel/fax: (01 55) 5622-2649  
[www.femu.org.mx](http://www.femu.org.mx)



***Mujeres a la tribuna***

**Por la Dra. Patricia**

**Galeana**

XEDTL Radio

Ciudadana

660 AM

Viernes de 12 a 13 hrs.

Durante el mes de Octubre

del 2009, se trataron los

siguientes temas:

02 de Octubre	Violencia contra la mujer
09 de Octubre	Anticonceptivos como métodos de prevención
16 de Octubre	Historia del sufragio femenino en México
23 de Octubre	Por la despenalización del aborto y los derechos humanos
30 de Octubre	Por la despenalización del aborto en los Estados.

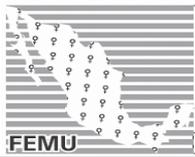
**La ciudad se pintó de rosa**



En el marco del Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, del 19 al 31 de octubre se iluminaron de rosa 14 estructuras y monumentos de la ciudad de México, una iniciativa del Instituto Nacional de las Mujeres y el Gobierno del Distrito Federal. Este tipo de acciones son afirmativas, responden a una preocupación real sobre un problema de salud, las mujeres muchas veces no saben cómo hacer una autoexploración para detectar irregularidades, o en otras, no tienen acceso a los servicios de salud, pero sobre todo ocurre por el miedo, la desconfianza y por falta de tiempo no acuden a revisiones periódicas. Las mujeres tenemos derecho a los servicios de salud que mejoren la calidad de vida, para prolongar la vida, y conocer nuestro cuerpo.

**Mujeres se amparan para decidir sobre su cuerpo**

Las reformas constitucionales en 16 estados de la República protegen el derecho a la vida desde el momento de la concepción, ante esto, más de mil mujeres han solicitado amparos ante el desconocimiento de sus derechos reconocidos en la Constitución Federal, informaron organizaciones de la sociedad civil (OSC). Alejandra Martínez, de la Asociación Queretana de Educación para la Sexualidad, informó que en Querétaro se han presentado 231 solicitudes de amparo. La suma da un total de 1031 amparos. Adolfo Ortega, ombudsman local, no promueve la acción de inconstitucionalidad de la reforma que viola las garantías individuales de las mujeres y no vela por los derechos de la mujer en la entidad.



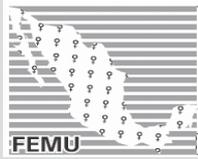
## MARCHA POR EL DERECHO A DECIDIR



En la Foto, la Mtra Delia Selene de Dios Vallejo.

El 28 de Septiembre Día Internacional por la Despenalización del Aborto surgió como una iniciativa de las feministas reunidas en el V Encuentro Feminista Latinoamericano en el año de 1990 para impulsar el aborto legal y seguro en todos nuestros países. Con motivo del Día Internacional por la Despenalización del aborto, diversas redes, organizaciones de mujeres y sindicatos, convocaron a toda la ciudadanía a participar en **un acto reivindicatorio de nuestros derechos sexuales y reproductivos y en defensa del estado laico**. Unieron sus voces para repudiar las reformas constitucionales aprobadas en 16 estados del país que condenan a las mujeres a la clandestinidad, a la persecución y a la muerte.

Se estima que en México, anualmente más de 1 millón 600 mil embarazos terminan en abortos espontáneos o abortos inducidos, realizados muchos de ellos en la clandestinidad, en condiciones insalubres, mediante procedimientos rudimentarios (agujas de tejer, tóxicos...) muchos de los cuales significan la muerte de la embarazada. En nuestro país, tan sólo en el 2006, 149 mil 700 mujeres recibieron tratamiento en hospitales públicos producto de complicaciones de un aborto clandestino y por tanto inseguro, según datos de la Secretaría de Salud. Frente a este grave problema de salud y de justicia social para las mujeres mexicanas, la respuesta de los partidos políticos y legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN) en contubernio con la Jerarquía Católica ha sido reformar las constituciones de 16 estados del país para criminalizar y perseguir a las mujeres que deciden interrumpir un embarazo no deseado. En algunos casos han recibido apoyo de legisladores de otros partidos.



## VICEPRESIDENCIA INTERNACIONAL ADVOCACY



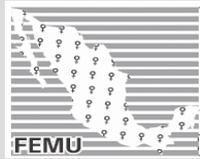
Irina Bokova será la primera mujer en ocupar la Dirección General de la UNESCO. Anunciado el 22 de septiembre de este año en París, Francia. Bokova ganó por un estrecho margen, al recibir 31 de los 58 votos del Consejo Ejecutivo. Irina Gueorguieva Bokova, nacida en Sofía (1952), se desempeñaba como embajadora de Bulgaria en Francia y delegada permanente de su país en la

UNESCO. Fue diputada de la Asamblea Nacional de la República de Bulgaria, vicescanciller de su país y ministra de Relaciones Exteriores. Asumirá el cargo el 15 de noviembre de 2009.

UNIFEM Australia y Australian Bahá'í Community apoyan la declaración de la ONU con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, 17 de octubre, con énfasis en la educación de las niñas. Apoyadas por federaciones en todo el mundo. Para mayor información pueden visitar la página electrónica [www.bahai.org.au](http://www.bahai.org.au).

El Human Rights Council Advisory Committee sesionó en el mes de agosto, IFUW estuvo presente. El punto central de la agenda fue la redacción de un borrador de la declaración sobre educación en derechos humanos para combatir la discriminación. En el debate también estuvo el escaso progreso en la preparación de guías y métodos en el manejo del tema de género en diversos órganos de Naciones Unidas. Para leer el reporte completo de la representante de IFUW pueden acceder a la página electrónica [www.ifuw.org/advocacy/reports/2009\\_HRCAdvisoryCommittee.pdf](http://www.ifuw.org/advocacy/reports/2009_HRCAdvisoryCommittee.pdf).

Se informa que el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, recientemente adoptó una resolución para promover los derechos humanos y las libertades fundamentales a través de un mejor entendimiento de los valores tradicionales de los seres humanos. Conchita Poncini, coordinadora de las representantes de IFUW ante la Organización de Naciones Unidas, apuntó que las palabras “valores” y “tradicional” son términos muy relativos, por lo que existe el peligro de que sean usados para activar y exacerbar prácticas dañinas por ser consideradas “tradicionales”. Si desean conocer más del tema se les invita a visitar la página electrónica <http://www.ifuw-forums.org/blog/2009/10/28/traditional-values/#respond>.

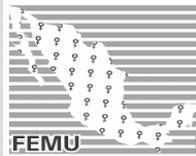


## DERECHOS HUMANOS DE LOS NIÑOS HOSPITALIZADOS

Irma Irene Ramírez Flores



En México los derechos humanos se consagran fundamentalmente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en las Constituciones de las entidades federativas y en otras leyes y ordenamientos legales de carácter federal y local; sin embargo también existe en el ámbito internacional una serie de declaraciones y tratados multilaterales en materia de derechos humanos que ha firmado y ratificado nuestro país. Estos instrumentos internacionales contienen disposiciones que han enriquecido nuestro derecho interno por la vía de la incorporación de nuevos derechos y con el establecimiento de diversos mecanismos de control para su plena vigencia y aplicación en la República Mexicana, sobre todo por haberse aceptado en términos de lo establecido en el artículo 133 de nuestra Ley Suprema. México ha suscrito una diversidad de Declaraciones, Pactos y Convenciones Internacionales de derechos humanos que, una vez aprobados por el Senado de la República, se publican sus textos en el Diario Oficial de la Federación. Sin embargo falta difusión para el conocimiento de los mismos a efecto de promover su observancia y estricta aplicación. Las declaraciones, Pactos y Convenciones, unos son aprobados por la Organización de las Naciones Unidas que tienen alcance universal y otros por la Organización de los Estados Americanos de ámbito regional. Las Declaraciones de derechos humanos, si bien no imponen obligaciones de carácter jurídico, si representan una obligatoriedad moral para los Estados por la singular trascendencia del contenido de sus disposiciones; en cambio los instrumentos internacionales denominados Pactos o Convenciones, contienen normas de carácter vinculatorio que si imponen obligaciones jurídicas para los Estados que los ratifiquen. El “siglo de la infancia”, así llamado el siglo XX, por la metamorfosis de la sociedad y el avance característico sobre los derechos del hombre y en caso particular en los referentes a la población infantil. “Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral”.



## ¡Firma para la creación del Museo Nacional de la Mujer!

### ¡Solicitamos tu firma para la creación del Museo Nacional de la Mujer en la Ciudad de México, segundo en Latinoamérica y primero en el país!

En el marco del llamado de la Organización de Naciones Unidas para promover la enseñanza de los Derechos Humanos en el mundo, presentamos el proyecto para hacer el Museo Nacional de la Mujer. Propusimos que su sede fuera la casa de Leona Vicario, por haber sido este inmueble otorgado por el Congreso mexicano a la heroína insurgente. Fue por tanto el primer reconocimiento de la soberanía nacional a una mujer.

Nos hemos enfrentado con la negativa del gobierno federal para nuestro propósito. No obstante, estamos decididas a inaugurar el museo en el 2010, por ello te pedimos tu firma para presentarla a las autoridades correspondientes, como una demanda, no solo de nuestra organización feminista sino de la ciudadanía en su conjunto.



**Dra. Patricia Galeana**  
Presidenta Fundadora de FEMU

Firma en  
[www.femumex.org](http://www.femumex.org)

### MESA DIRECTIVA 2009 - 2010

**Presidentas Honorarias Vitalicias**  
Griselda Álvarez Ponce de León †  
Clementina Díaz y de Ovando

**Consejo de Honor**  
Olga Sánchez Cordero  
Elisa García Barragán  
Margarita Almada  
Nadima Simón

**Presidenta Fundadora**  
Patricia Galeana

**Asesora Legal**  
Rosa María Álvarez de Lara

**Presidenta**  
Judith de la Torre Rendón

**Vicepresidenta de Asuntos Internacionales**  
Mirella Feingold

Glenda Hecksher Ramsden  
(Coordinator for International Relations, CRI)

**Vicepresidenta de Asuntos Nacionales**  
Julia Chávez Carapia

**Secretaría General**  
Ana María Saloma

**Contadora**  
María Luisa Mendoza Tello

**Tesorera**  
Catalina Toledo Ibarra

**Coordinadoras Regionales**

**Norte**  
Irma Echavarría

**Centro**  
Rosa María Martín Barba

**Sur**  
Adriana Sánchez Díaz

**Coordinadora de la Revista Electrónica**  
Mirella Feingold

**Vocales**  
Gabriela del Valle  
María Teresa Ambrosio Morales  
Gilda Bautista  
Ana Laura Galeana  
Isabel Pintor

**Organización del Congreso 2010**

Margarita Almada  
María Luisa Mendoza Tello  
Glenda Hecksher  
Mirella Feingold  
Gilda Bautista

Federación Mexicana de Universitarias, A. C.

Circuito Norponiente del Estadio Olímpico Universitario (Parte trasera de la ex-tienda UNAM No. 1) Ciudad Universitaria, Coyoacán,  
C. P. 04510 México D. F. Tel: (01 55) 5622-2637/38 Tel/fax: (01 55) 5622-2649 e-mail: femumex@yahoo.com.mx Sitio web: www.femumex.org